BECAS DE EXCELENCIA

2025

AQUACHILE – MUNICIPALIDAD DE GUAITECAS



MUNICIPALIDAD DE GUAITECAS
www.muniguaitecas.cl

AQUACHILE

2025

BECAS DE EXCELENCIA

AQUACHILE – MUNICIPALIDAD DE GUAITECAS

La beca de Excelencia AquaChile – Municipalidad de Guaitecas es un incentivo de **$1.000.000** anual que tiene como propósito apoyar al proceso educativo de estudiantes destacados académicamente del archipiélago. Para el año 2025, la beca de excelencia beneficiará a estudiantes de las Guaitecas que iniciaron o actualmente cursan estudios superiores en instituciones de educación superior. Este aporte monetario de libre disposición está destinado solamente alumnos que asistan a sus clases de manera presencial.

¿A QUIÉNES VA DIRIGIDA?

Dirigido a estudiantes de excelencia de Guaitecas que inician o cursan estudios en establecimientos de educación superior de manera presencial.

REQUISITOS:

1. Tener la calidad de alumno regular correspondiente al año 2025 en una institución de educación superior reconocida por el Estado.
2. Residencia del postulante, padres o tutores en la comuna de Guaitecas.
3. **Estudiantes de 1er año:** promedio enseñanza media mayor a 6.0.
   Estudiantes desde 2do año: promedio de notas año 2024 mayor a 5.5.

EXCLUSIONES:

1. Alumnos que hayan suspendido su carrera en cualquier momento [1].
2. Estudiantes que ya posean una carrera profesional.
3. Estudiantes de postgrados, a excepción de alumnos en carreras técnicas en transición a la misma carrera a nivel a profesional.
4. Sólo un beneficiario por grupo familiar.

[1] **Excepción:** *Alumnos que hayan enfrentado circunstancias imprevistas que les impidieron continuar, como el fallecimiento del jefe de hogar, eventos catastróficos o problemas médicos documentados. En tales casos, se requerirá la validación mediante un certificado pertinente o un informe emitido por asistente social de la municipalidad de Guaitecas.*

ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN:

Para postular, el interesado deberá enviar los siguientes antecedentes digitalizados al correo **becasguaitecas@aquachile.com**

- Ficha de postulación.
- Certificado de alumno regular válido para 2025.
- Alumnos nuevos: certificado de promedio de notas enseñanza media *(primero a cuarto medio)*.
- Alumnos antiguos: certificado de notas año 2024.
- Certificado que acredite residencia *(Cartola de registro social, validado por equipo comunal de registro social de hogares de la Ilustre Municipalidad de Guaitecas)*.
- Carta de presentación *(ver anexo)*.

CRONOGRAMA:

Recepción de antecedentes	01 de abril – 25 de abril
Evaluación y entrega de resultados	28 de abril – 05 de mayo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Antecedentes académicos [2]	30%
Vinculación de la carrera con áreas de desarrollo de la comuna [3]	20%
Antecedentes socioeconómicos	15%
Carta de presentación	10%
Antecedentes particulares de cada postulante	25%
Total :	**100%**

CONSULTAS:

Las consultas podrán realizarse mediante correo electrónico a **becasguaitecas @aquachile.com** y a **pjara@muniguaitecas.cl** o vía telefónica a **Anghela Pincol,** encargada de Comunidades de AquaChile, Melinka, fono **+56 9 3414 5096** y **Paola Jara** de la Municipalidad de Guaitecas, fono **+56 9 7940 2259**

[2] *La comisión evaluadora se reserva el derecho a verificar antecedentes del postulante, tales como carreras estudiadas anteriormente u otros antecedentes relevantes.*

[3] *Las áreas de desarrollo de la comuna de Guaitecas se desprenden de la imagen – objetivo declarado en Pladeco 2024-2027 y considera a las carreras técnicas o profesionales ligadas a los ámbitos de salud, educación, administración pública y actividades productivas con pertinencia local (ejemplo turismo, gastronomía, pesca, acuicultura, etc.)*

DIFUSIÓN:

Los beneficiarios seleccionados aceptan la difusión de la iniciativa por parte de la empresa y municipalidad de Guaitecas.

¿QUÉ ES UNA CARTA DE PRESENTACIÓN?

En la carta de presentación se espera que el postulante informe a la comisión evaluadora sobre antecedes adicionales relevantes en el contexto de su postulación. La extensión de ésta no debe ser superior a una carilla.

Como antecedentes relevantes se considera información sobre su motivación personal para seleccionar su carrera, situaciones socioeconómicas relevantes, la vinculación y pertinencia de la carrera a los ámbitos de desarrollo de la comuna, logros académicos y deportivos, actividades extracurriculares, etc.

